

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 49. La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plaza del Comercio, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Sábado 21 de Octubre de 1899

Año XV Núm. 4 402

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precio convencionales—No se devuelven los originales..

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

### Se arrienda

una yugada de tierras de labor, en la campana de Salamanca.

Del precio y condiciones, informará don Joaquín Corona, San Justo, núm. 32.

10-7

### SOCIEDAD EXPLOTADORA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria, el día 22 del corriente, á las cuatro de la tarde, para rendición de cuentas y elección de cargos que previenen las bases de esta Sociedad. Advertiéndole que para la celebración de dicha Junta, es indispensable que se reúnan dos terceras partes del número de accionistas, y que éstos representen dos terceras partes del número de acciones.

Local para la celebración de esta Junta, Salón de actos del Ateneo Salmantino.

Salamanca 11 Octubre 1899.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Nicolás Alcázar.

7-6

### Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DE

D. MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza. Desde el 1.º de Septiembre quedó abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

### NOVEDADES PARA SEÑORAS

Como en temporadas anteriores, y en la FONDA DEL COMERCIO, se halla instalado uno de los socios de la acreditada casa de Novedades de

**= LAFUENTE HERMANOS =**

de Valladolid, con un grandioso surtido de las más altas Novedades en cortes de vestidos, y últimos modelos en confecciones.

Seis días exclusivamente de venta.

HOTEL DEL COMERCIO

7-4

### RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Prelios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

### Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

# EN LA AUDIENCIA CAUSA POR JURADOS

## SESION DE LA MAÑANA

Constituido ayer ante la Sala 2.ª de esta Audiencia el Jurado que ha de fallar en esta causa, procedente del Juzgado de instrucción de Seguros, seguida contra María Hernández de Arriba, por homicidio, con asistencia de numeroso público y varias señoras, se abrió la sesión, á las once menos cuarto de la mañana.

El señor Secretario dió lectura al informe presentado por el señor Fiscal, y empezado el interrogatorio, la procesada refirió el hecho del modo siguiente:

Al anochecer del día de Jueves Santo, del año anterior, hallábase en la iglesia del pueblo de Mogarráz y fué invitada por María Concepción Sánchez para ir á rezar el calvario al Cementerio, y así lo hicieron en compañía de Jerónima Vicente Maillo y de una hija de ésta, de corta edad.

Al regresar del Cementerio, cinco mozos, Antonio de Blás Sánchez, Angel Iglesias Ruano, Domingo López Maillo, Santiago Lebrato Núñez y Gabriel Cabrera Maillo, la acometieron con intención de deshonorarla, para lo cual la sujetaron y taparon la boca, huyendo las compañeras; y cuando este último se disponía á realizar el delito, la procesada sacó una navajita y con ella le infirió una herida, que le produjo la muerte, hiriendo también á otro de ellos, Antonio de Blás Sánchez, y abandonando los demás el lugar del suceso.

Empieza la prueba testifical y comparece

**Antonio de Blás Sánchez**

Fiscal.—En la noche del Jueves Santo del año anterior, ¿fué usted herido por la procesada?

Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Se hallaba usted cerca del Cementerio, en compañía de cuatro amigos?

T.—Sí, señor.

F.—¿Pasó junto á ustedes la procesada?

T.—Sí, señor.

F.—¿Acompañada de otras tres?

T.—Sí, señor.

F.—¿Y qué pasó entonces?

T.—Se dirigió contra nosotros, insultándonos, y con una navaja, me hirió á mí y mató á mi compañero Gabriel.

F.—¿Trataron ustedes antes abusar de ella?

T.—Nosotros no hicimos nada.

Presidente.—Entonces, ¿cómo se explica usted que una mujer, sin motivo alguno, acometa á cinco hombres?

T.—No lo sé. (Risas en el público).

P.—¿Qué pasó después de la acometida?

T.—Ella huyó y nosotros nos quedamos junto al muerto.

Defensa.—¿Estaban ustedes, antes del suceso, junto á las tapias del Cementerio?

T.—Estábamos muy cerca, junto á una pared que sirve de cercado á unas viñas, y Angel Iglesias se quedó atrás, diciendo que iba á hacer aguas, uniéndose á nosotros al llegar la procesada.

D.—¿Qué estaban ustedes haciendo en aquel lugar y á aquellas horas?

T.—Nos dirigíamos á rezar el calvario.

D.—¿Y cómo no llegaron ustedes?

T.—Porque ella nos acometió antes de llegar.

D.—¿Y ustedes no sabían de antemano si la procesada iría ó no á rezar el calvario á aquella hora?

T.—No, señor.

(A algunas preguntas que le dirige la defensa para que explicase la disposición del camino con respecto al lugar que él y sus compañeros ocupaban, el testigo incurrió en frecuentes contradicciones tan visibles, que excitó la hilaridad del público repetidas veces; después solicita la defensa un careo entre el testigo y la procesada, y á las preguntas que esta le dirige, contesta sencillamente sin dar razones de ninguna especie, lo cual predispone más y más al público en favor de la procesada.)

**Angel Iglesias Ruano**

Fiscal.—¿Dónde se hallaban ustedes cuando ocurrió el hecho de autos?

Testigo.—Junto á un lugar que se llama «El Humilladero», un poco más acá del Cementerio.

F.—¿Vió usted pasar á la procesada?

T.—Sí, señor; en compañía de otras amigas.

F.—¿Se separó usted en alguna ocasión de sus compañeros?

T.—Sí, señor; me retiré para hacer aguas y, cuando regresé, oí que pedían auxilio, porque la María acababa de matar á Gabriel y quería también matar á los otros.

(A las preguntas que después le dirige el señor Fiscal, niega que el año anterior al de autos, y en el mismo día, quisieran también varios mozos abusar de ella.)

Presidente.—¿Cuántos iban ustedes á rezar el calvario?

T.—Quince ó veinte.

P.—Y entre todos, ¿ninguno trató de sujetarla?

T.—No, señor; todos huyeron y sólo quedamos cuatro para socorrer al Gabriel. (Risas.)

(Se celebra un careo entre éste y el anterior testigo, porque uno había manifestado que se hallaban muy cerca del Cementerio y otro á la puerta de «El Humilladero», sin que ni en éste, ni en los demás puntos, se pongan de acuerdo. Se retira el Antonio.)

Defensa.—¿Recuerda usted lo que dicen sucedió en la noche de Jueves Santo del año anterior al de autos?

T.—No sé nada.

D.—¿No trató usted entonces de violar á la María en compañía de otro?

T.—No, señor.

D.—Posteriormente, y antes del suceso de autos, ¿no la encontró usted en unas viñas y trató de forzarla?

T.—No, señor; nunca lo intenté.

D.—¿No la dió usted en aquella ocasión dos bofetadas por negarse á lo que usted pretendía?

T.—No, señor; eso es falso.

(A las preguntas que la defensa le dirige sobre el suceso, responde el testigo, como el anterior, con algunas contradicciones; se celebra un careo entre éste y la procesada y niega que la arrojasen al suelo y demás circunstancias, afirmando ella en sus anteriores declaraciones, y manifestando de nuevo que el testigo ya la había solicitado anteriormente, pegándola por negarse á ello.)

**Domingo López Maillo**

Fiscal.—En la noche de autos, ¿estaba usted en compañía de los otros testigos?

Testigo.—Sí, señor; y no vi que la acometiesen, sino que, por el contrario, la procesada se dirigió contra ellos navaja en mano.

F.—¿Y cómo se explica usted la agresión?

T.—Porque ya unos mozos, en el mismo día del año anterior, trataron de violarla y, sin duda, temía que aquella noche la iba á pasar lo mismo.

Presidente.—¿Cuántos eran ustedes?

T.—Catorce ó quince.

Defensa.—¿Estaban ustedes todos los que vienen á declarar?

T.—Sí, señor.

D.—¿Iban ustedes al Calvario?

T.—Sí, señor.

D.—¿Iban ustedes cantando el calvario por el camino?

T.—Sí, señor.

D.—¿Dejaron ustedes de cantar?

T.—No, señor.

D.—¿Está usted seguro?

T.—Sí, señor. (Los otros testigos lo han negado.)

D.—¿Dónde estaba entonces Angel Iglesias?

T.—Dijo que iba á hacer aguas.

(Se suspende el juicio cinco minutos.)

**María Concepción Sánchez**

Fiscal.—En la noche de autos, ¿invitó usted en la iglesia del pueblo de Mogarráz á la procesada á que fuera con usted á rezar el calvario?

Testigo.—No, señor; fué ella la que me lo propuso; yo al principio me excusé porque mis dueños me habían recomendado que regresase pronto á casa, pero al fin, acompañé á María.

F.—Diga usted lo que ocurrió en el camino.

T.—Vimos á varios mozos, y María entonces, sin más explicaciones, les desafió y, con una navaja, mató á uno de ellos, sin que tuvieran tiempo de hacer ni de decir nada. Después ella dijo que habían querido forzarla, pero fué mentira.

Defensa.—¿Cuántos iban ustedes?

T.—Jerónima Vicente Maillo, una hija suya de corta edad, la procesada y yo.

D.—Cuando ustedes salieron de la iglesia del pueblo ¿vieron á la puerta á varios mozos?

T.—Sí, pero yo no pude distinguir quiénes eran por ser de noche.

D.—¿En el camino, oyó usted una voz, especie de jigeo que se dirigía á ustedes?

T.—Sí, señor; pero no sé si se refería á nosotras.

D.—¿Y no pudo esta voz ser para María un insulto que la obligara á agredir á los mozos?

T.—El jigeo no lo tomamos nosotras nunca por insulto, y, además, que no podíamos saber de dónde procedía.

D.—¿Al regresar ustedes del Calvario quedaba en él alguna otra mujer?

T.—No, señor.

D.—¿Qué más sabe usted del hecho?

T.—Que un hermano del difunto dijo á los demás que allí estábamos, dirigiéndose á María: «sed testigos que ha matado á mi hermano».

D.—¿Sabe usted si se decía algo en el pueblo acerca de qué varios mozos y principalmente Angel Iglesias, había tratado de violar á María?

T.—Yo nada he oído.

(Solicitado por la defensa un careo entre las dos, no lograr convencerse. Se nota, desde luego, que la testigo, joven descarada y desuuelta, siente odio y animadversión por la procesada.)

**Jerónima Vicente Maillo**

(Manifiesta que la procesada fué la que invitó á la anterior testigo á ir al Calvario y que ella las acompañó con una hija suya; que en el camino vieron algunos mozos, y que María se separó de ellas.)

Defensa.—¿Es usted parienta del muerto?

Testigo.—No, señor.

D.—¿Y su marido?

T.—No sé. (Rumores).

D.—¿Cuándo se separó de ustedes la procesada?

T.—Después de pasar del Cementerio.

D.—¿Con qué motivo y á cuánta distancia de ustedes se separó?

MIRANDA DE EBRO -- GRANDES FABRICAS -- ABONOS QUÍMICOS-MINERALES -- EL PROGRESO AGRICULTURAL

T.—El motivo no lo sé, pero la distancia, tres ó cuatro pasos.
D.—¿Cuánto tardó en volver?
T.—No sé; no entiendo de relojes. (Risas)
D.—¿Y á tan corta distancia no vió usted si María acometió á los mozos ó si éstos quisieron violarla?
T.—Nó, Señor. (Rumores).

Santiago Lebrato Núñez

Presidente.—¿Está usted dispuesto á declarar la verdad?
Testigo.—Mejor que los otros que mienten por un par de alpargatas.
F.—Al pasar María y sus compañeras alguno de ustedes jiró?
T.—Sí, señor; pero no sé quién fué.
F.—¿Presenció usted la agresión por parte de María?
T.—Sí, señor; y la realizó sin que ninguno la diera motivo para ello.
F.—¿Usted ha oído si anteriormente trataron varios mozos de forzarla?
T.—Sí, señor; pero no fué ninguno de nosotros cinco.
F.—¿A qué distancia se separó la María de sus compañeras cuando les acometió á ustedes?
T.—A diez ó doce pasos.
F.—Y á esa distancia, aunque fuese muy grande la obscuridad, ¿sus compañeros pudieron presenciar el hecho?
T.—Sí, señor.
Defensa.—¿Era muy obscura la noche de autos?
T.—Era estrellada y sin nubes.
D.—¿Fué usted de los que en el año anterior trataron de forzar á María?
T.—Nó, señor.
D.—¿Dónde tuvo lugar aquel primer hecho?
T.—Se dijo que dentro del pueblo, en la calle del Humilladero.
(Manifiesta poco más ó menos lo que sus compañeros en lo referente á la agresión; se celebra un careo entre el testigo y Jeronima, por haber ésta manifestado antes que, á pesar de que la María se separó de ellas á tres pasos, no pudieron ver lo que hizo, y en vista de lo que manifiesta el Santiago, ella se contradice varias veces.)
Por último, á la una y cuarto, el señor Presidente interrumpió la sesión hasta las cuatro, después de dar órdenes á los guardias para que se retirasen, sin la procesada.

SESION DE LA TARDE

Abierta á las cuatro y media, con asistencia de numeroso y escogido público, comparece el testigo

Daniel Lozano Maillo

A las preguntas del ministerio Fiscal y de la defensa, responde que salió del pueblo en compañía de otros, con dirección al Calvario; que no oyó que la procesada pronunciara ninguna palabra ofensiva para ellos, pero que les acometió dando muerte al Gabriel é hiriendo á otro; que al ocurrir esto se hallaba separado de sus compañeros unos tres pasos, y que éstos, por lo tanto, debieron presenciar el suceso; manifiesta, por último, que el Angel Iglesias se desvió de ellos para hacer aguas, y no se explica la agresión por parte de la María. En un careo celebrado entre éste y la procesada, ambos se mantienen en sus afirmaciones, añadiendo el testigo que ella sentía rencor por el Gabriel Maillo.

Serafin Martín Hernández

Salió del pueblo en busca de su novia, camino del Calvario, en compañía de Francisco García Martín, y encontró algunas mujeres, que no pudo conocer por la obscuridad de la noche. Poco después vió á la María que increpaba á algunos hombres, pero no vió que nadie la agrediese ni oyó que pidiese auxilio. Al escuchar los lamentos del Gabriel volvió atrás, y se encontró al muerto rodeado de Angel Iglesias y de otros. Confesó haber oído por el pueblo que algunos solicitaban algo de María, pero no sabe á quién ó quiénes pueden referirse estos rumores. El resto de su declaración carece de importancia.

Francisco García Martín

Fué en dirección al Calvario, la noche del suceso, en compañía del anterior testigo y, añade, que encontraron antes al Gabriel, que estaba solo en «El Humilladero», conformándose, en toda su declaración, con lo manifestado por Serafin Martín.

Cipriano Cabrero Maillo

Hermano del muerto. Confiesa que no fué en compañía de los otros á rezar el cal-

vario, pero que llegó poco después y vió á la María separarse de sus compañeras para agredir á su hermano y compañeros, presenciando la muerte de éste.

Declaración de los Peritos

Practicaron la autopsia del Gabriel, apreciándole en el pecho, en el quinto espacio intercostal, una herida con dirección de arriba á abajo, hecha con instrumento punzante y que debió producir la muerte á los pocos minutos. También asistieron al herido, descubriendo una herida en la muñeca, hecha también con el mismo instrumento. En el examen á que sometieron, por orden del Juez, á la María, no hallaron lesión de ninguna especie, aunque uno de ellos manifestó haber encontrado indicios ligeros de sangre en las ropas interiores de la procesada, desorden en el cabello y alguna excitación nerviosa.

La defensa renuncia á la declaración de Antonia de la Iglesia, de Isabel Becerra, de Ramona Martín, de Juana de Arriba (madre de la procesada), de Casimira Maillo y de Mariano Herrera.

María Rodríguez Vicente

Dice que en la noche de Jueves Santo acompañó á la procesada, á María Concepción Sánchez y á su madre, á rezar el calvario; que vió á dos hombres en el camino, pero que no los conoció, y que al llegar á la puerta del Cementerio, se le apagó la luz que llevaba y huyó con dirección al pueblo, donde poco después supo la noticia de la muerte de un hombre, sin que oyera la causa, ni el nombre del matador.

Ambrosio Maillo Seisdedos

Manifiesta que en la noche de Jueves Santo, del año anterior al corriente en que se verificó el suceso, fué al Calvario en compañía de la procesada y algunas otras. Sintió que tiraban piedras y que algunos hombres se apoderaban de María, y huyó con las otras al oír que ésta pedía auxilio. No conoció á los agresores y supone que eran cuatro ó cinco.

Emilia Sánchez Rodríguez

También acompañaba á María en la citada noche y oyó que pedía auxilio después de que varios se apoderaron de ella, y huyó como la anterior testigo, ignorando lo que pudo suceder.

María Manuela Martín

Nada añade á la declaración prestada por su compañera María Rodríguez Vicente.

Casilda Becerra Rodríguez

La declaración de esta testigo es importantísima, porque manifestó que, estando en la noche de Jueves Santo de autos, en la iglesia de Megarráz, oyó á María Concepción Sánchez que invitó á la procesada para que fuese á rezar el calvario, afirmando con insistencia en su declaración, conforme con la manifestada por aquella y en contra de lo dicho por sus compañeras, que afirmaron ser ellas las invitadas.

Terminada la declaración de los testigos de cargo, se procedió á la prueba documental, y pasados sus folios sin que el Tribunal de Derecho, ni las partes, solicitasen su lectura, el ministerio Fiscal sostuvo sus conclusiones, manifestando la defensa que sólo modificaría la relación de las suyas.

Se levantó la sesión á las siete en punto.

Mobiliarios completos

— Despachos — Comedores — Gabinetes — Muebles de Fantasía — HUEBRA — San Pablo 2 y 4

CARTA DE MADRID

Octubre 20.

Alcance de noticias

Está confirmado oficialmente, que el día 4 de Noviembre llegará á esta Corte el archiduque Alberto, para entregar al Rey las insignias del Aguila Negra, representando al emperador Guillermo.

S. M. la Reina ha recibido una exposición del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, pidiendo el concierto económico para aquella capital. La Regente le ha con-

testado diciendo que se la entregaba al Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia, que se encuentra mucho más aliviado de su catarro, se ha levantado hoy.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los primeros premios á los siguientes números:

Con 140.000 pesetas, el 7069, en Elche (Alicante); con 50.000, el 12097, en Santander; con 20.000, el 1972, en Cartagena, y con 3.000, el 14665, en Sevilla; el 5712, el 16615, el 5392, el 23465 y el 15875, en Madrid; el 18783 y el 5816, en Barcelona; el 14986, en Valladolid; el 2176, en Aranjuez; el 5173, en Noya; el 13567, en Jeréz; el 3399, en Morón, y el 2378, en Oviedo.

Cotización de la Bolsa

Interior, 65'10. Exterior, 71'35. Amortizable, 72'50. Cubas viejas, 72'90. Cubas nuevas, 61'05. Empréstito de Aduanas, 96'50. Empréstito filipino, 79'00. Banco, 427'00. Tabacos, 353'00. París vista, 25'65. Londres vista, 00'00.

Londres 20.—Ultimas noticias de la guerra. Créese que la estación de Riverton Road ha sido volada por los boers. Un despacho, sospechoso dice que, cerca de Mafeking, fueron los boers atraídos á una mina de dinamita, donde perecieron 1500. Otro despacho dice que ha capitulado la plaza de Vriburgo. Que los boers han ocupado también á Elandslaate apoderándose de un tren de ganado. y viajeros. 3000 boers acampan en Actonhomés, donde se ha reñido un sangriento combate. Los basutos combatieron al lado de los boers.

Manila 20.—Al norte de Arayat, en reñido combate, han tenido los tagalos seis muertos, varios heridos y siete prisioneros.

Coruña 20.—Se ha reunido la Cámara de Comercio para secundar las instrucciones de París, acordando seguirle en cuantas resoluciones, indique. Mañana sale para Muros y Corcubión la escuadra, operando en las rías bajas.

Barcelona 20.—Se anuncia que Robert hará declaraciones autonomistas.

El señor Silvela ha visitado al señor Durán y Bas, encontrándole notablemente mejorado.

Al hablar esta mañana de la Exposición del Fomento de Barcelona el presidente del Consejo, se ha mostrado de completo acuerdo con lo que sobre el asunto ha declarado el señor Sagasta.

Telegrafía el gobernador de Valencia, que ha recibido noticias del desbordamiento de los ríos Júcar y Albeda, causando daños de consideración en los términos de Alcira y Carcagente.

El domingo próximo regresa de París el director de Sanidad.

Por el distrito de Vendrell Incharán el señor Gasols, adicto contra el señor Morenes.

El gobernador de Badajoz dice que la niña que procedente de Oporto ha fallecido allí, ha sido de sarampión, no de peste.

Esta tarde se ha reunido la Junta de reformas sociales, discutiendo los proyectos del señor Dato.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Los hombres graves, los muy sesudos, los que son serios por convicción, los que reniegan porque está en moda de los toreros y des toreaux, se han indignado resueltamente al ver la prensa que cuenta ¡horror!

los pormenores del "acto íntimo", en que Guerrita se la cortó. No dan por bueno, señores tales, cuantos elogios publican hoy todos los órganos "sobre motivo", del que fué en vida dios matador. Tantos encomios, tanto derroche en los aplausos, júzgolos yó —dice don X. en el Correo— harto cumplidos para quien son. Debieran siempre las alabanzas escatimarse, porque sinó ¿qué es lo que dejan los periodistas para las glorias de la nación? A esta soñama del rotativo, del que Ferreras fué fundador, le sale al paso muy diestramente y con atisbos El Español. Si alguien no vale ni un mal aplauso, si los elogios más sin razón se han repartido con mano pródiga, nunca don X. hablar debió cuando á don Práxedes M. Mateo él ha aplaudido como un señor. Las alabanzas á tal persona no debe hacerlas un español.

Crónica local y provincial

Desde hace ocho días se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro director el señor Caballero Noguero.

Deseamos su pronto alivio.

Designados ya los puntos de la plaza de la Libertad en que han de instalarse varios de los cajones que han de ser trasladados de la de la Verdura, parece ser que ahora se han presentado reclamaciones que han de hacer difícil el acuerdo del Ayuntamiento.

Los vecinos de dicha plazuela se oponen á que en ella se coloquen artefactos de todas clases, y los que llevan en renta los locales del señor Duque de Veragua, han resuelto dejar el arrendamiento de los mismos, siempre que el propietario consienta el emplazamiento de aquellos artefactos en el perímetro de la plazuela, de la exclusiva pertenencia del señor Duque.

Por de pronto, en este último sentido, sabemos que ayer se ha dirigido, por dichos arrendatarios, una carta al señor Administrador del Duque en esta población.

ESTUFAS, CALORÍFEROS CHIMENEAS Y COCINAS ECONÓMICAS Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Ha fallecido, en la villa de Peñaranda, don Manuel de la Fuente, hijo de nuestro particular amigo don Elías, vecino que fué por espacio de muchos años de esta ciudad. Tanto á nuestro amigo como á la esposa del finado, doña Laura Turrientes, les enviamos nuestro sentido pésame.

Se ha recibido en este Juzgado, un exhorto procedente del de Valladolid, para emplazar á don Angel García Ruiz en el pleito que se incoó á instancias del procurador don Luciano Esteban Polo, en representación de doña Agustina Iglesias Piñuela, en nombre de sus hijos, naturales menores de edad, sobre reconocimiento de los derechos que como tales les corresponden en la herencia de don Mauricio Piñuela.

La sociedad ciclista "El Pedal Salamantino", ha acordado suspender, hasta nuevo aviso, la carrera campeonato anunciada para el próximo domingo 22.

Han sido declarados cesantes: Don Juan Meca, primer Inspector y don Serapio Benito, Inspector segundo de vigilancia, en esta ciudad.

El suceso ha sido muy comentado, pues en Salamanca nadie ignora que, especialmente el señor Meca, tiene muy buenos padrinos dentro de la situación conservadora.

A la opinión no ha trascendido, que sepamos, ninguna falta grave que pueda haber dado motivo para la cesantía de estos dos funcionarios.

Lamentamos muy de veras el percance.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

El Diario Oficial, de Guerra, y la Gaceta, han publicado una Real orden dispo-

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or publication information.

niendo que, desde el día 12 de Noviembre próximo, queden cerradas para las clases de tropa repatriadas de Filipinas las escalas de sargentos y cabos pendientes de colocación a que se refiere la Real orden circular de 17 de Diciembre último, debiendo ser, las de aquella fecha las últimas, que formulen los cuerpos en la forma prevenida en la regla 20.ª de dicha disposición.

Depósito para toda la provincia de Plata menudeo - Servicios para mesa - HUEBRA Artículos para iglesia - HUEBRA 2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Por carecer la escuela graduada, aneja a la Normal de Maestros, del personal de auxiliares necesarios para el funcionamiento de las secciones que la constituyen, toda vez que la Junta local de primera enseñanza no ha dispuesto lo conveniente para que pasen a prestar servicios a ella los auxiliares de las elementales de niños, conforme previenen las disposiciones 1.ª y 7.ª de las transitorias del Reglamento de 20 de Agosto último, el señor Director de dicha Normal se ha visto precisado a ordenar la clausura de la indicada escuela, poniéndolo en conocimiento de la Superioridad.

Esperamos que la Junta local y el excelentísimo Ayuntamiento, en beneficio de la cultura popular, acordarán en breve lo conveniente para que la clausura referida sea lo más corta posible.

Se hallan en descubierto, por las atenciones de primera enseñanza del cuarto trimestre del actual año económico, los pueblos siguientes:

Pelayos, Alamedilla, Ituro de Azaba, Peñaparda, Pelarodríguez, Villarmayor, Villoruela, Gomecello, Moriscos, Pino, Pinedas y Sierpe.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro número 1, principal. Dentaduras artificiales de éncina, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Lázaro García Hernández.

Nacimientos

María Sánchez Durán.

El número de reclutas que ha correspondido a la zona de Salamanca, en el reparto del actual reemplazo, es de 1208 soldados.

A 2,963 pesetas y 12 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por detechos de consumos, el día 19 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Ayer tuvo lugar, en el Ayuntamiento, el sorteo de los cajones de la plaza de la Verdura que van a ser trasladados a la plazuela de la Libertad.

De los 79 que se pensaba llevar a ésta, solo se efectuará de 37.

También se ha hecho el sorteo de los que serán instalados en la plazuela de San Julián.

Hoy inaugura la Academia de Santo Tomás de Aquino sus veladas semanales, disertando el secretario don Mariano Hernández Toledano, sobre el tema La luna considerada inhabitable.

El gobierno francés ha creado un premio de 100.000 francos para el autor del mejor aparato salvavidas de naufragio que se presente en aquella Exposición Universal.

PARA NOVIOS

Cuartos dormitorios completos

Desde 300 pesetas - HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

En la Cuesta del Carmen rifieron anoche dos mozalvetes, propinándose mutuamente una más que regular paliza, a consecuencia de la cual resultaron ambos con ligeras contusiones.

Ignoramos las causas de la reyerta.

El Círculo de Obreros, de esta capital, ha decidido fundar una caja de ahorros que se inaugurará el próximo domingo y que

abonará el 4 por 100 por interés de las cantidades que en la misma se depositen.

Por consecuencia de la reforma de Escuelas Normales ha cesado, en el destino de secretario de la Normal de Maestros de esta capital, don Gonzalo Sáez y Muñoz.

También ha cesado dicho señor Sáez y Muñoz, en el cargo de profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestras que venía desempeñando con la gratificación de 1.000 pesetas.

Lo lamentamos de todas veras.

El señor Director de la Sección de Telégrafos, ha consultado a la Dirección general acerca de la conveniencia de que los telegramas, depositados en Madrid después de la clausura de esta estación, no se envíen a Badajoz y sean transmitidos directamente.

Agradecemos al señor Moncada la atención que le han merecido nuestros ruegos.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Mañana a las cuatro de la tarde disertará en el Círculo de Obreros, sobre el tema La enseñanza del dibujo en todas sus manifestaciones y aplicaciones como necesidad social, don Nicolás Caldevilla, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar.

Entre los detenidos en Madrid, a consecuencia del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa, hállase, al decir de nuestros colegas de la Corte, una mujer llamada María Pérez Curto, de 23 años de edad, natural de Salamanca.

El gobernador civil señor Baztan, al recorrer el cordón sanitario, ha dispuesto que la mayor parte de la guardia civil empleada en referido servicio, vuelva a sus puestos, siendo reemplazada por tropa de infantería.

Muy acertada nos parece tal disposición, por lo necesario que en los pueblos es, ahora más que nunca, el concurso de la benemérita.

El cónsul general de España en la Habana participa que las aduanas de la isla de Cuba exigen la presentación de las facturas originales para adorar y entregar las mercancías que se importan en aquella isla, imponiendo, en caso contrario, dobles derechos, que han de ser garantizados por tres firmas de otras tantas casas que se comprometan, originándose con este motivo enormes gastos; lo que se evitará haciendo que toda mercancía que desembarque en la citada isla de Cuba, vaya acompañada de su factura original.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los comerciantes y personas interesadas en el comercio y tráfico de la isla de Cuba.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 44 94 lbs Id. rubión id. id. 42 id. Id. barbilla id. id. 41 id. Centeno . . . . . 29, lbs. Trigo candeal nuevo, a 43. .

Valladolid 20.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47'50 a 47'75 reales las 94 libras (27'46 a 27'60 pesetas los 100 kilos ó 21'68 a 21'79 pesetas hectolitro); 50 de centeno, a 33 reales fanega. En los del Canal entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron a 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Embargos

Madrid 21.—Telegramas de Barcelona dicen que la agencia ejecutiva continúa haciendo notificación

nes, pero no ha verificado aún embargo alguno.

Los industriales morosos ostentan, en sus escaparates, las papeletas de notificación.

Excitación

Madrid 21.—Telegrafía de Granada que reina gran excitación entre los estudiantes de aquella Universidad, por la anunciada supresión de la Facultad de Derecho de la misma.

Han celebrado una reunión en la que acordaron nombrar una comisión, la cual se encargará de redactar una protesta y de practicar las gestiones conducentes al logro de sus aspiraciones.

Lo de Quero

Madrid 21.—Ha regresado de Quero el doctor Mendoza, y manifiesta que es imposible diagnosticar la naturaleza de la epidemia desarrollada en aquella localidad, hasta que no se practiquen análisis bacteriológicos.

En cinco meses se han registrado 330 invasiones y 7 defunciones.

La enfermedad está caracterizada por falta de fiebre y produce gran anemia en los atacados.

Mañana volverá a aquel pueblo el doctor Mendoza, acompañado del doctor Mariani, llevando los aparatos necesarios para practicar los análisis.

Una visita

Madrid 21.—Espérase la llegada del príncipe Alberto, al que acompañará numeroso séquito.

El príncipe se hospedará en Palacio.

Visitará las principales poblaciones de Andalucía.

Reforma

Madrid 21.—En el Consejo de ministros, que ha de celebrarse el lunes, leerá el señor Dato un proyecto de descentralización de algunos servicios, independiente de las reformas provincial y municipal ya anunciadas.

En Barcelona

Madrid 21.—Despachos de aquella capital dan cuenta de un horrible temporal, a consecuencia del cual embarrancó el buque francés «Paul-Emile».

Los agentes han comenzado a practicar embargos, procediendo por sorpresa y usando de medios violentos.

El cuadro de alumnos del último curso de facultades, se ha publicado en catalán por haberlo acordado así los escolares en votación secreta.

AGENCIA ALMODOBAR.

FERROCARRILES

DE SALAMANCA A LA FRONTERA de Portugal

Anulado el concurso de 14.000 traviesas de roble, señalado para el día 9 del corriente mes, se procede a nuevo concurso por medio del siguiente

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de catorce mil traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 28 del corriente, a las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: proposición para el suministro de catorce mil traviesas de roble.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exigese el depósito previo de MIL PESETAS en la Ca-

ja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito a la presentación de las respectivas proposiciones. Dicha suma será devuelta, si la proposición con que se relaciona, fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo a establecer conforme indica el pliego de condiciones para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 18 de Octubre de 1899.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

MODELO DE PROPOSICION

Don . . . . . vecino de . . . . . con cédula personal de . . . . . clase núm. . . . . enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de catorce mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo a suministrar a la Compañía de los Ferrocarriles de Salamanca a la Frontera de Portugal, las catorce mil traviesas a que se refiere el precio de . . . . . (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 8-4

CORONAS FÚNEBRES

Grandes novedades—Precios económicos—Exposición durante el mes de Octubre

PLANTAS PARA BALCON—HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

GUANO ESPECIAL PARA CEBADA

PROBADO YA DOS AÑOS CON EXCELENTE RESULTADO

8 PESETAS QUINTAL

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

VENTA DE CASA

La señalada con el núm. 16 de la calle del Rabanal, a propósito para establecimiento.

Informe, calle del Cáliz, núm. 10.

15-1

CASA DE HUÉSPEDES

Libreros, 33, 2.º, derecha. Buen trato, limpieza y bonitas habitaciones. 2-2

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, número 8.

La Unión Salmantina

Sociedad Anónima Electricista

OFICINAS

Plazuela de Monterrey

número 1

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria, para el día 30 de los corrientes, y hora de las seis de la tarde, en el Salón Artístico, Cuesta del Carmen, sin número, con el objeto de acordar la elección definitiva del Consejo de Administración, conforme a lo preceptuado en el art. 15 de los Estatutos vigentes, y dar cuenta del estado general de la Sociedad.

Se hace saber a los señores accionistas, que para poder asistir a la citada Junta, se precisa que depositen en las oficinas de la Sociedad, las acciones de que sean tenedores, cuyo depósito podran efectuar desde el día de la publicación de este anuncio, de diez a una de la mañana, hasta el día 25 del actual.

Así mismo se advierte que, los señores accionistas pueden ser representados por un mandatario, siempre que éste sea también accionista, y tenga voto, previo el depósito de acciones de que queda hecho mérito.

Salamanca 10 de Octubre de 1899.—El Presidente, José García Rivillo.—El Secretario-Gerente, Zacarías Maestas.

Salamanca—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grande zafra para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos baules mundos; una mesa de billar para carrombolos; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino La Lidia, lujosamente encuadernadas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapaticas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada

41, Dr. RIESCO, 41

(por cima de donde estaba antes)

Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor, para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entredoses, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

PAPELES PINTADOS

HULES, LINOLEU Y TRANSPARENTES Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES CIUDAD RODRIGO

Para la que ha de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Mayo de 1900, y que interesa á los pintores, escultores, tallistas y gravadores, que deseen que sus trabajos figuren en aquel certamen, se facilitan instrucciones en Ciudad-Rodrigo, por el Secretario de la Exposición don Ricardo Mateos.

En Salamanca, se dará razón de esas mismas instrucciones, en la administración de este periódico.

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linia purísima en tubos y cristales.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de Sa Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

SE VENDE

en el Corralillo de Santo Tomás, el antiguo Pozo de la Nieve y locales accesorios. Para tratar, en Villar de Gallimazo, con Leonor Piñuela.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para lo que padece tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto es esto de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas

de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde.

Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche. Sale para Medina, á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana. Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde; salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Sale para Astorga á las 2'50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana. Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL Llega de Zamora, á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

La Nueva Industria

FABRICA DE MOSAICOS

DE ADRIAN CARMONA

Afuera de San Bernardo S. L. A. M. A. N. C. A.

Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica

90-63

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

SASTRERIA DE BELLIDO

8, MELENDEZ, 8

Corte elegante y confección esmerada. Hechura traje de americana, con forros y evios necesarios, 17'50 pesetas. Se hacen toda clase de prendas. Capas corte madrileño, precios convencionales. 30-20

TALLER DE CALDERERIA

de JOSÉ CHIMENO

Se colocan toda clase de estufas y cocinas AFUERAS de la PUERTA de ZAMORA

15-6

Papel Comercial

En la imprenta de este periódico se ha recibido una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar á precios muy económicos.

Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares.

También se imprimen SOBRES DE COLORES muy baratos.